

GUÍA DE COMO DESCARGAR EL CERTIFICADO DIGITAL Y VÍAFIRMA

INDICE:

Cómo obtener el certificado electrónico	1
1. Obtener Certificado con Vídeo Identificación	1
Importante:	2
2. Con acreditación presencial en una oficina. Obtener Certificado Presencial.....	2
Importante:	3
3. Utilizando tu DNle. Obtener Certificado con DNle.	4
Importante:	5
4. Obtener Certificado con Dispositivo Móvil	5
Guía de cómo descargar y firmar con VíaFirma	6

Cómo obtener el certificado electrónico

Los certificados se pueden obtener en la Sede Electrónica de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. <https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica>

Existen cuatro formas distintas para obtener tu Certificado electrónico de Ciudadano como archivo descargable en tu ordenador o dispositivo móvil:

- Con vídeo identificación. [Obtener Certificado con Vídeo Identificación.](#)
- Con acreditación presencial en una oficina. [Obtener Certificado Presencial.](#)
- Utilizando tu DNle. [Obtener Certificado con DNle.](#)
- Utilizando tu Dispositivo Móvil. [Obtener Certificado con Dispositivo Móvil.](#)

1. Obtener Certificado con Vídeo Identificación



Sede Electrónica
Real Casa de la Moneda
Servicio Nacional
de Moneda y Timbre

Inicio > Cert. Electrónico Ciudadano

Obtener Certificado con Vídeo Identificación

El proceso de obtención del Certificado software (como archivo descargable) de Ciudadano, se divide en cuatro pasos que deben realizarse en el orden señalado:

- 1. Configuración previa.** Para solicitar el certificado es necesario instalar el software que se indica en este apartado.
- 2. Solicitud via internet de su Certificado.** Al finalizar el proceso de solicitud, recibirás en tu cuenta de correo electrónico un Código de Solicitud que te será requerido en el momento de acreditar tu identidad y posteriormente a la hora de descargar tu certificado.
- 3. Acreditación de la identidad con Vídeo Identificación.** Una vez completada la fase anterior y estés en posesión de tu Código de Solicitud, para continuar con el proceso deberás de escanear con tu teléfono móvil el QR que aparece en pantalla. Será necesario el DNI electrónico vigente. En aproximadamente 40 horas hábiles, tu vídeo identificación será atendida y recibirás un correo de aviso aprobando o rechazando la misma.
Este servicio de vídeo identificación tiene un coste de 2,99 euros + impuestos. El certificado no tiene coste.
- 4. Descarga de su Certificado de Usuario.** En caso de aprobarse tu vídeo identificación y haciendo uso de su Código de Solicitud, podrás descargar e instalar tu certificado y realizar una copia de seguridad. **(RECOMENDADO).**

Información Relacionada

- Buenas Prácticas para una correcta Vídeo Identificación
- Recomendación: Custodia de Certificados
- Utilidad de Firma y Verificación
- Atención a Usuarios
- Certificados electrónicos válidos para el sistema VERIFACTU

Cómo obtener tu certificado de Ciudadano...

NUOVO SISTEMA DI VIDEO ACCREDITAZIONE
IDENTIFICATEVI DOVE SIA

ENLACE A VIDEO EXPLICATIVO: <https://www.youtube.com/watch?v=WJwCKMAw50k>

El proceso de obtención del Certificado software (como archivo descargable) de Ciudadano, se divide en cuatro pasos que deben realizarse en el orden señalado:

1. **Configuración previa.** Para solicitar el certificado es necesario instalar el software que se indica en este apartado.

“Recordatorios imprescindibles”: Viene a destacar 3 puntos importantes:

- Que todo el proceso se debe realizar en el mismo equipo informático usando el mismo usuario y el mismo navegador.
- Que no se realicen actualizaciones y que en ocasiones se debe desactivar el antivirus y firewall ya que interfieren en los procesos realizados de comunicación.
- Que todo el proceso desde el paso 1 hasta la descarga del certificado se haga en el plazo más breve posible.

Importante:

Navegadores soportados: sólo Internet Explorer para Windows y Mozilla Firefox para MAC. El Google Chrome no permite realizar el proceso generalmente y no lo recomendamos. De hecho, usando Chrome obtendrás el mensaje de que el sitio no es seguro e impedirá que puedas seguir realizando el proceso.

2. **Solicitud vía internet de su Certificado.** Al finalizar el proceso de solicitud, recibirás en tu cuenta de correo electrónico un Código de Solicitud que te será requerido en el momento de acreditar tu identidad y posteriormente a la hora de descargar tu certificado.
3. **Acreditación de la identidad con Vídeo Identificación.** Una vez completada la fase anterior y estés en posesión de tu Código de Solicitud, para continuar con el proceso deberás de escanear con tu teléfono móvil el QR que aparece en pantalla. Será necesario el DNI electrónico vigente. **En aproximadamente 48 horas hábiles,** tu vídeo identificación será atendida y recibirás un correo de aviso aprobando o rechazando la misma.

Este servicio de vídeo identificación tiene un coste de 2,99 euros + impuestos. El certificado no tiene coste.

4. **Descarga de su Certificado de Usuario.** En caso de aprobarse tu vídeo identificación y haciendo uso de su Código de Solicitud, podrás descargar e instalar tu certificado y realizar una copia de seguridad (**RECOMENDADO**).

2. Con acreditación presencial en una oficina. Obtener Certificado Presencial



Obtener Certificado con acreditación presencial

El proceso de obtención del Certificado software (como archivo descargable) de usuario, se divide en cuatro pasos que deben realizarse en el orden señalado:

- 1. Configuración previa.** Para solicitar el certificado es necesario instalar el software que se indica en este apartado.
- 2. Solicitud vía internet de tu Certificado.** Al finalizar el proceso de solicitud, recibirás en tu cuenta de correo electrónico un Código de Solicitud que te será requerido en el momento de acreditar tu identidad y posteriormente a la hora de descargar su certificado.
- 3. Acreditación presencial en una Oficina de Acreditación de Identidad.** Una vez completada la fase anterior y estés en posesión de su Código de Solicitud, para continuar con el proceso deberás Acreditar tu Identidad en una de nuestras Oficinas de Acreditación de Identidad. Para tu comodidad, puedes hacer uso de nuestro servicio [LOCALIZADOR DE OFICINAS](#).
- 4. Descarga tu Certificado de Usuario.** Aproximadamente 1 hora después de que hayas acreditado tu identidad en una Oficina de Acreditación de Identidad y haciendo uso de su Código de Solicitud, desde aquí podrás descargar e instalar tu certificado y realizar una copia de seguridad (**RECOMENDADO**).

Si estás interesado en adquirir una tarjeta o USB criptográficos de la FNMT entre en nuestro [CATÁLOGO DE SERVICIOS](#)

Información Relacionada

- Recomendación: Custodia de Certificados
- Buenas Prácticas para una correcta Video Identificación
- Manual de Buenas Prácticas
- Utilidad de Firma y Verificación
- Atención a Usuarios
- Certificados electrónicos válidos para el sistema VERIFACTU

El proceso de obtención del Certificado software (como archivo descargable) de usuario, se divide en cuatro pasos que deben realizarse en el orden señalado:

1. [Configuración previa](#). Para solicitar el certificado es necesario instalar el software que se indica en este apartado.

“Recordatorios imprescindibles”: Viene a destacar 3 puntos importantes:

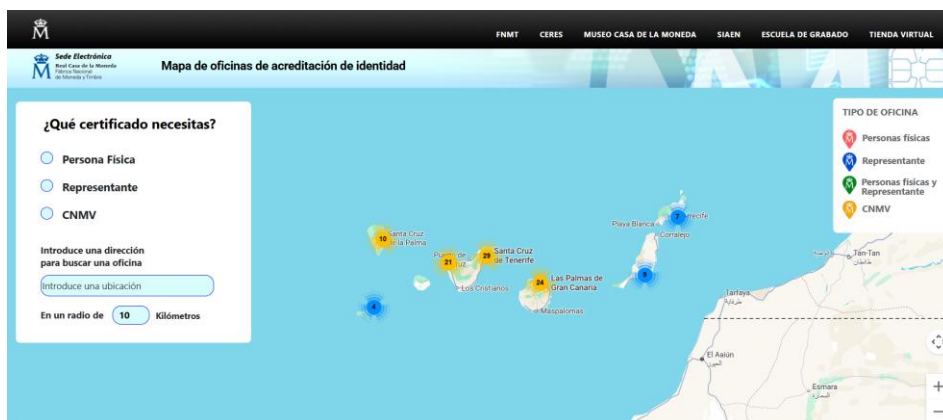
- Que todo el proceso se debe realizar en el mismo equipo informático usando el mismo usuario y el mismo navegador.
- Que no se realicen actualizaciones y que en ocasiones se debe desactivar el antivirus y firewall ya que interfieren en los procesos realizados de comunicación.
- Que todo el proceso desde el paso 1 hasta la descarga del certificado se haga en el plazo más breve posible.

Importante:

Navegadores soportados: sólo Internet Explorer para Windows y Mozilla Firefox para MAC. El Google Chrome no permite realizar el proceso generalmente y no lo recomendamos. De hecho, usando Chrome obtendrás el mensaje de que el sitio no es seguro e impedirá que puedas seguir realizando el proceso.

2. [Solicitud vía internet de tu Certificado](#). Al finalizar el proceso de solicitud, recibirás en tu cuenta de correo electrónico un Código de Solicitud que te será requerido en el momento de acreditar tu identidad y posteriormente a la hora de descargar su certificado.
3. [Acreditación presencial en una Oficina de Acreditación de Identidad](#). Una vez completada la fase anterior y estés en posesión de su Código de Solicitud, para continuar con el proceso deberás Acreditar tu Identidad en una de nuestras Oficinas de Acreditación de Identidad. **En el enlace “LOCALIZADOR DE OFICINAS” podrá ver las oficinas hábiles para acreditar tu identidad, se requiere de cita previa, consulte con la propia oficina.**

Para tu comodidad, puedes hacer uso de nuestro servicio [LOCALIZADOR DE OFICINAS](#). **Puede buscar oficinas en todo el territorio español.**



4. [Descarga tu Certificado de Usuario](#). Aproximadamente 1 hora después de que hayas acreditado tu identidad en una Oficina de Acreditación de Identidad y haciendo uso de su Código de Solicitud, desde aquí podrás descargar e instalar tu certificado y realizar una copia de seguridad (RECOMENDADO).

3. Utilizando tu DNle. Obtener Certificado con DNle.



Si dispones de tu DNle válido, no revocado y dispones de lector de DNle, podrás obtener tu Certificado de Ciudadano sin necesidad de desplazarse a una Oficina de Registro para acreditar su identidad.

****** Si utilizas como lector de DNle un dispositivo Android con NFC, deberás utilizar el navegador Firefox para hacer esta solicitud.

El proceso de obtención del Certificado de Ciudadano, se divide en tres pasos que deben realizarse en el orden señalado:

1. [Configuración previa](#). Para renovar el certificado es necesario instalar el software que se

indica en este apartado.

“Recordatorios imprescindibles”: Viene a destacar 3 puntos importantes:

- Que todo el proceso se debe realizar en el mismo equipo informático usando el mismo usuario y el mismo navegador.
- Que no se realicen actualizaciones y que en ocasiones se debe desactivar el antivirus y firewall ya que interfieren en los procesos realizados de comunicación.
- Que todo el proceso desde el paso 1 hasta la descarga del certificado se haga en el plazo más breve posible.

Importante:

Navegadores soportados: sólo Internet Explorer para Windows y Mozilla Firefox para MAC. El Google Chrome no permite realizar el proceso generalmente y no lo recomendamos. De hecho, usando Chrome obtendrás el mensaje de que el sitio no es seguro e impedirá que puedas seguir realizando el proceso.

2. [Solicitud con Certificado](#). Asegúrate de tener un certificado válido con el que identificarse para solicitar tu Certificado de Ciudadano. Al final de este proceso te enviaremos a tu correo electrónico el Código de Solicitud que necesitarás para poder descargarte el certificado.
3. [Descarga tu Certificado de Ciudadano](#). Aproximadamente 1 hora después de la solicitud y haciendo uso del código de solicitud que te hemos remitido a tu cuenta de correo electrónico, desde aquí podrás descargar e instalar tu certificado y realizar una copia de seguridad (**RECOMENDADO**).

4. Obtener Certificado con Dispositivo Móvil



Sede Electrónica
Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

El servicio de obtención a través de video identificación con la **App Móvil** actualmente solo está disponible para **DNI vigente**, en un futuro se permitirán otros documentos.

Obtener Certificado con Dispositivo Móvil

El proceso de obtención del Certificado software con Dispositivo Móvil (como archivo descargable) de Ciudadano, se divide en cuatro pasos que deben realizarse en el orden señalado:

1. **Descarga la App** desde la Store de tu dispositivo.
2. **Solicita tu Certificado** a través de la App.
3. **Acreditación de la identidad**, selecciona una de las siguientes opciones:
 - **Acreditación de la identidad con Video Identificación**. Una vez completada la fase anterior y estés en posesión de tu Código de Solicitud podrás iniciar el proceso de video identificación. En aproximadamente 48 horas hábiles, tu video identificación será atendida y recibirás un correo de aviso aprobando o rechazando la misma.
Este servicio de video identificación tiene un coste de 2,99 euros + impuestos. El certificado no tiene coste.
 - **Acreditación presencial en una Oficina de Acreditación de Identidad**. Una vez completada la fase anterior y estés en posesión de tu Código de Solicitud, para continuar con el proceso deberás Acreditar tu identidad en una de nuestras Oficinas de Acreditación de Identidad.
En las oficinas de la AEAT, Seguridad Social y en otras oficinas se requiere de cita previa, consulta con la propia oficina.
 - **Acreditación con el DNI electrónico vigente**. Si dispones de tu DNIe con certificados vigentes y conoces tu PIN, podrás obtener tu Certificado de Ciudadano sin necesidad de desplazarte a una Oficina de Registro para acreditar tu identidad.

Información Relacionada

- Recomendación: Custodia de Certificados
- Buenas Prácticas para una correcta Video Identificación
- Manual de Buenas Prácticas
- Utilidad de Firma y Verificación
- Atención a Usuarios
- Preguntas Frecuentes App Móvil
- Certificados electrónicos válidos para el sistema VERIFACTU

ENLACE A VIDEOS EXPLICATIVOS:

Dispositivos IOS:

<https://www.youtube.com/watch?v=RAgDdYCnXF0&list=PL4M6ChulrW2gMgyaLc5ZCLcFCUxjcJ5OU&index=2>

Dispositivos Android:

https://www.youtube.com/watch?v=vXh_CIGPdH0&list=PL4M6ChulrW2gMgyaLc5ZCLcFCUxcJ5OU&index=3

El proceso de obtención del Certificado software con Dispositivo Móvil (como archivo descargable) de Ciudadano, se divide en cuatro pasos que deben realizarse en el orden señalado:

1. **Descarga la App** desde la Store de tu dispositivo.
2. **Solicita tu Certificado** a través de la App.
3. **Acreditación de la identidad**, selecciona una de las siguientes opciones:
 - **Acreditación de la identidad con Vídeo Identificación.** Una vez completada la fase anterior y estés en posesión de tu Código de Solicitud podrás iniciar el proceso de vídeo identificación. En aproximadamente 48 horas hábiles, tu vídeo identificación será atendida y recibirás un correo de aviso aprobando o rechazando la misma.

Este servicio de vídeo identificación tiene un coste de 2,99 euros + impuestos. El certificado no tiene coste.

- **Acreditación presencial en una Oficina de Acreditación de Identidad.** Una vez completada la fase anterior y estés en posesión de tu Código de Solicitud, para continuar con el proceso deberás Acreditar tu Identidad en una de nuestras Oficinas de Acreditación de Identidad. **En las oficinas de la AEAT, Seguridad Social y en otras oficinas se requiere de cita previa, consulta con la propia oficina.**
 - **Acreditación con el DNI electrónico vigente.** Si dispones de tu DNLe con certificados vigentes y conoces tu PIN, podrás obtener tu Certificado de Ciudadano sin necesidad de desplazarte a una Oficina de Registro para acreditar tu identidad.
4. **Descarga tu Certificado** a través de la App.

Si ya dispones de certificado de persona física de la FNMT y solicitas otro certificado se autorevocará el anterior, ya que solo se puede disponer de un único certificado de persona física por ciudadano, el mismo puede ser instalado tanto en un PC como en un dispositivo móvil utilizando la copia de seguridad.

Guía de cómo descargar y firmar con Víafirma

Descargar programa:

Para descargar la aplicación Víafirma, debe acceder al siguiente enlace,

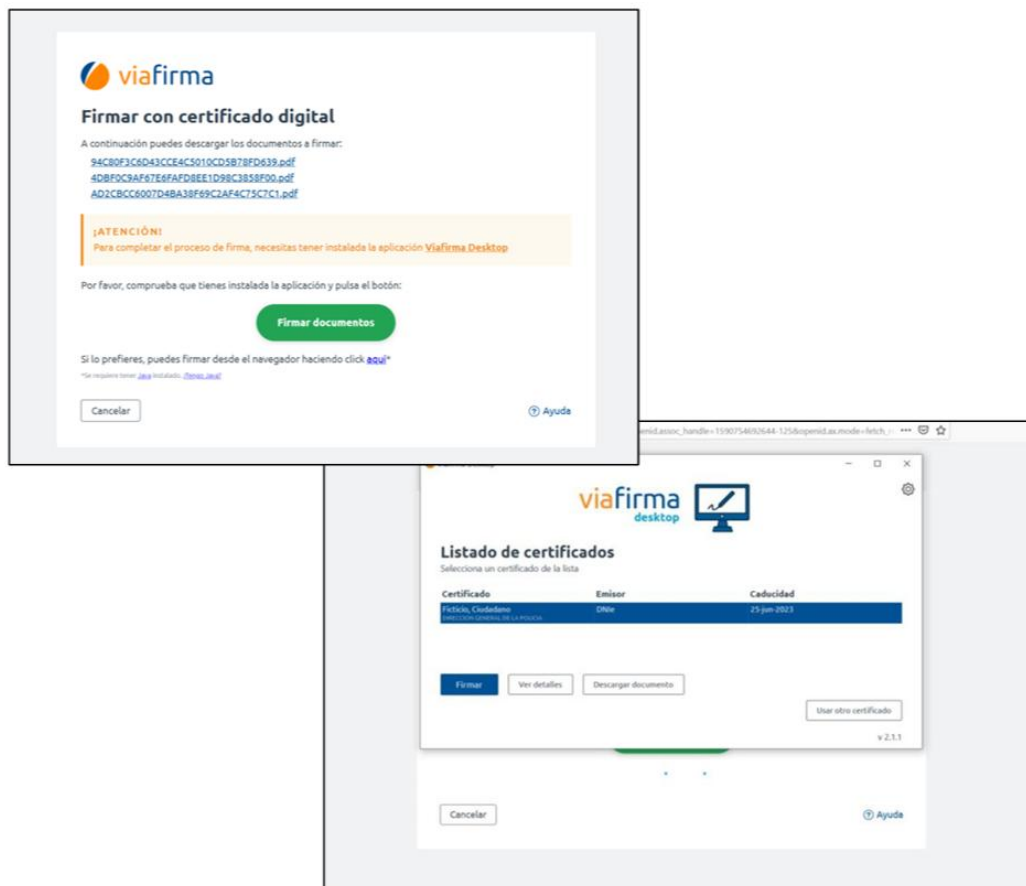
<https://resources.viafirma.com/download/viafirma/desktop/download.html>



Presentar solicitud:

Una vez descargado el programa e instalado en su dispositivo, deberá dirigirse a la web de presentación de la beca. Una vez comprobado que los datos son correctos, deberá hacer clic en “PRESENTAR SOLICITUD”

Si está conforme, haga clic en “SI”, le redirigirá al programa de firma Viafirma para firmar, con certificado digital, su solicitud. Haga clic en “Firmar documento”.



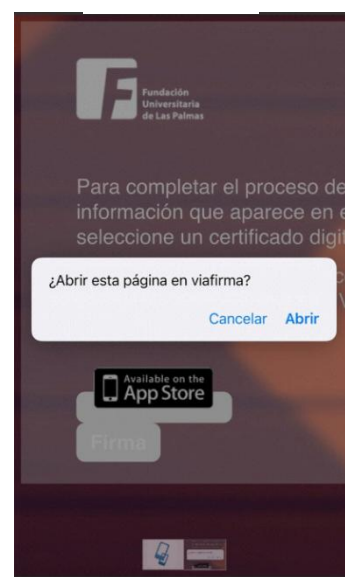
Una vez firmado, se le mostrará el mensaje **“SU SOLICITUD HA SIDO FIRMADA Y PRESENTADA CON ÉXITO”**.

Firmar desde un Dispositivo Movil:

También podrá firmar desde un dispositivo móvil siempre y cuando tenga instalada la aplicación y el certificado en él.

Para firmar con el móvil necesita la aplicación de víafirma del logo que le adjuntamos a continuación, una vez la descargues, arriba a la derecha te aparece "ajustes", cuando acceda, entra en "certificados del llavero" te tiene que aparecer tu certificado, de no aparecerte debes añadirlo, desde descargas, el documento debe tener la extensión .PFX o.p12.

Una vez tengas en el "llavero de credenciales" y correctamente instalado el certificado digital, deber ir a la web de solicitud de la beca, y acceder a tu cuenta y proceder a presentar su solicitud, cuando indiques firmar documento te preguntarán si quieres abrir esta página en víafirma y le tendrás que dar hacer clic en "abrir", se te redirigirá a la app, una vez dentro ve a llaveros de credenciales y selecciona tu certificado y pincha en "seleccionar certificado".



Como importar el certificado digital en el navegador:

En el siguiente enlace se le indica como importan en el navegador el certificado digital descargado.

Mozilla Firefox: <https://www.viafirma.com/es/faqs/importar-certificado-digital-firefox/>

Internet Explorer: <https://www.viafirma.com/es/faqs/importar-certificado-digital-en-internet-explorer/>

ORDENADOR MAC: Como instalar un certificado digital en un MAC
<https://www.viafirma.com/es/faqs/como-instalar-certificados-en-mac-osx/>

*** si tuviera incidencia para firmar con un dispositivo MAC, debe seguir los siguientes pasos:

https://doc.viafirma.com/viafirma-platform/user/latest/es/cliente_viafirma_desktop/uso_de_tonkens_y_smartcard_en_safari.html